



Municipalidad de La Plata

Registro de Decretos

Folio

Nº

205

28 FEB. 2005

LA PLATA,

VISTO:

Las disposiciones de la Ley Orgánica Municipal y la Ley 11757 y demás disposiciones vigentes en lo atinente a la organización de la administración central; y

CONSIDERANDO:

Que, las citadas normas facultan a la administración a efectuar cambios de estructuras para el logro de una mayor eficiencia;

Que, en el marco de los objetivos previstos en dicha norma se ha procedido a revisar la estructura vigente, habiendo surgido la necesidad de proceder a realizar nuevas adecuaciones a la misma;

Por ello;

EL INTENDENTE MUNICIPAL

D E C R E T A

ARTICULO 1º: Modifíquese la estructura orgánico funcional vigente aprobada por Decreto nro. 1119/94 y sus modificatorios, conforme se dispone en el artículo siguiente del presente decreto.-

ARTICULO 2º: Crease en la estructura orgánico funcional vigente, en el área de la SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL la DIRECCION GENERAL PLAN VIDA, con las misiones y funciones que se especifican en el Anexo I del presente decreto.-

ARTICULO 3º: Designase como DIRECTOR GENERAL _ Personal Superior Sin Estabilidad _ de la DIRECCION GENERAL PLAN VIDA, dependiente de la SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, al señor JUAN JOSE POMARES, DNI. 11.231.988, Clase 1954.-

ARTICULO 4º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Desarrollo Social.-

ARTICULO 5º: Regístrese, comuníquese, dese al Boletín Municipal y archívese.

Prof. JUSTO MANUEL ARAUZ
Secretario de Desarrollo Social
Municipalidad de La Plata



Dr. JULIO CESAR ALAK
INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA